

EL COMERCIO.

Año XXIII.

Miércoles 17 de Febrero de 1875.

Núm. 1193

CADIZ 17 DE FEBRERO DE 1875.

Correo de la Habana.

Por el vapor-correo *A. López* que ha llegado a este puerto, hemos recibido nuestra correspondencia y periódicos de la Habana que alcanzan al día 30 de Enero último.

Viene estensas descripciones de las fiestas solemnes con que la capital de la isla de Cuba había celebrado el 22, 23 y 24 de dicho mes el adventimiento al trono del rey D. Alfonso XII y el día de S. M.

El *Te-Deum* que se cantó en la santa iglesia Catedral con asistencia de todas las autoridades, corporaciones y personas notables y caracterizadas, la corte que recibió el gobernador general de la isla con la misma brillante concurrencia, el acto grandioso de ondear el estandarte real, desde el tablado que se había preparado al efecto, acto que tuvo efecto en presencia de doce mil voluntarios y de un pueblo inmenso entre vivas atronadores, el suntuoso baile del Casino Español en el que estaban representadas todas las clases sociales de la Habana, las cucañas y regatas marítimas, fuegos artificiales, iluminaciones que convertían la ciudad en un mar de luces, y por último, la procesion cívica del día 24 en la que iban representadas las diferentes provincias españolas de la Península y Ultramar, todo esto se había verificado con inusitada pompa y fastuosa esplendor, con esa popular animación y bulliciosa alegría que llevan el sello de la espontaneidad.

Los pueblos tienen el instinto que les señala donde se encuentra el talismán que ha de devolverles su reposo, prosperidad y ventura. Las ideas abstractas forman la delicia de los filósofos ó de los poetas, que son, por lo general, los peores gobernantes de los Estados, víctimas de sus innovaciones. Por esto los pueblos necesitan un símbolo, una tradición, una creencia; algo concreto y determinado que les recuerde el camino de la gloria.

La monarquía hereditaria constitucional ha sido para la España moderna el talismán de su progreso. A la sombra de la monarquía hereditaria constitucional alcanzó la isla de Cuba riqueza y bienestar. Durante el largo eclipse de seis años de esa institución gloriosa, ha pesado sobre la gran Antilla la mas terrible plaga que puede afligir a un país; la guerra. Como, pues, no había de celebrarse alborozada aquella gran provincia española la vuelta al trono de su legítimo Rey, del que educado en la escuela de la desgracia, y demasiado joven para abrigar otros ni rencores, es el iris de la concordia y la esperanza?

Desgraciadamente el regocijo público se había turbado algún tanto con las noticias recibidas acerca de los esfuerzos que hacia el filibusterismo para propagar en la isla la insurrección. El territorio de las Villas había sido invadido por una fuerte expedición acaudillada por Máximo Gómez en persona; pero activamente perseguidos los rebeldes habían tenido que fraccionar su gente en pequeñas partidas, despues de haberla dividido en dos grandes grupos.

Al pasar la *Trocha* contaba Máximo Gómez por un lado con el levantamiento de las Villas, por otro con el des-

embarco de alguna expedición, que le proporcionará armas, municiones y un número de aventureros, y, finalmente, con que no se desplegaría tanta actividad y no se habría tenido tanta previsión para oponerle en todas partes fuertes columnas que lo detuvieran en su marcha.

No se había levantado el país; no había desembarcado ninguna expedición; el filibusterismo había encontrado por todas partes fuerzas que lo rechazasen y persiguiesen. Bien puede decirse, por tanto, que había fracasado la expedición de Máximo Gómez, al lado occidental de la *trocha* del Júcaro. Sobre las villas se encontraban mas de veinte batallones y dos mil caballos con la artillería debida, dejando a un lado los hombres armados que tenían los dueños de las fincas.

Las cartas de la Habana hablan, sin embargo, de la necesidad del reemplazo del general Concha, cuyo gobierno había sido bien poco afortunado.

El mercado de azúcares estaba bastante activo. El cambio sobre Londres de 134 a 138 por 100.

La *Gaceta* publica, suscrita por el marqués de Molins, la carta que este dirigió al señor presidente del Ministerio-regencia sobre la visita hecha por el Rey al príncipe de Vergara. Esta carta, que como dice con razon el diario oficial, puede llenar una hermosa página en la historia de España, está concebida en los términos siguientes:

«Excmo. señor presidente del Ministerio-regencia.

Burgos 10 de Febrero de 1875.—Mi estimado compañero y amigo (confidencial).

La escena que ayer pasó en Logroño es en mi entender de tal manera importante, que, a pesar de mi cansancio, y a riesgo de distraer a V. de sus importantísimas ocupaciones, quiero describirla.

El paso del Ebro por la barca de Castejón, cuyo puente, arrastrado por las avenidas, aun no ha sido repuesto, retardó nada menos que tres horas el viaje de S. M. y la llegada a Logroño, que se verificó a las tres de la tarde del día 9 de Febrero, en vez de al medio día, como estaba anunciado.

Una de las razones por las cuales fué mas sensible al rey este retraso, era porque temia no poder satisfacer su deseo de ver al general Espartero, al cual por su ancianidad y covalencia no permiten los médicos estar de pie sino muy pocas horas.

También a su vez el veterano había manifestado este impaciente anhelo de muchos días atrás, y la víspera misma me había asegurado que una de las mas grandes contrariedades de su vida era no haber podido salir a la frontera, ó al menos a la estación de su pueblo, para presentarse a S. M., como cumple hacerlo a un soldado fiel al rey y a la patria.

No es mucho, por tanto, que D. Alfonso, despues de dar, como es costumbre, gracias a Dios por su llegada, en la iglesia principal de la población, montase de nuevo a caballo, y sin entrar siquiera en la casa que le estaba destinada, se dirigiese a la del príncipe de Vergara.

Es esta, en verdad, decorosa y cómoda, pero con un aire de severa modestia que refleja bien el carácter del dueño. Ocupa una plaza del pueblo, no la mayor, pero espaciosa y bien colocada; tiene delante un convento de monjas que protege y en donde oye misa, y su fachada, con no ser grande, es imponente y sola. Ni guardia, ni ordenanzas, ni ayudantes salen al encuentro a los que visitan al ex-regente del reino; pero un portal espacioso y una escalera cómoda y limpia denuncian la vida tran-

quila y el orden doméstico de la reducida y venerada familia. Y digo esto, no por gana de describir, sino por explicar como, cuando el rey hizo su visita, pudo penetrar hasta el aposento mismo del duque sin que músicos, ni porteros, ni criados le anunciaran.

La duquesa se entretuvo un momento saludando a los que acompañaban al rey, y este con natural y juvenil impaciencia, entró solo en una sala del piso principal. Espartero, que abrigado de su gaban y de su gorro griego, contaba junto a la chimenea los minutos que iban pasando desde que oyó la salva, vió entrar al jóven general con el képis respetuosamente en la mano, la levita sin entorchado y solo una modesta placa al pecho. Creyóle un brigadier de los recién promovidos, quizá un ayudante de los del mismo rey, y sin levantarse saludó cortésmente. Solo cuando D. Alfonso se acercó mas y el príncipe de Vergara pudo contar los tres entorchados de la faja, conoció quien era, y levantándose con cuanta prisa pudo, se llevó la mano a la cabeza. El rey impidió que se descubriera, estrechándole cariñosamente una y otra mano.

Así estaban cuando entraron en la habitación la duquesa, el ministro de la Guerra, los ayudantes del rey, otros muchos generales y autoridades, y yo mismo, que detenido por la multitud en las calles, llegué el último.

Sin duda por esta causa no oí las primeras y naturales explicaciones sobre la salud del uno y el retraso en el viaje del otro. La conversacion, al llegar yo, tomó un tono de gravedad que la imprimió hondamente en mi memoria, y que, ó yo me equivoco mucho, ó la hace digna de ser aquí consignada.

«Señor, dijo el duque, mi salud quebrantada no me ha permitido salir a recibir a V. M. y a felicitarle, como ahora lo hago, por las gloriosas operaciones que a presencia suya ha llevado a cabo el valiente ejército del Norte, arrojando a los enemigos de la línea atrincherada del Carrascal, entrando en Pamplona, dejándola socorrida con abundantes recursos, abriendo su comunicacion, por tanto tiempo interrumpida, y entrando V. M. en tan importante plaza, donde ha sido recibido con entusiasmo.

V. M. regresa a Madrid con gloria y valor acreditado, acreditado, repitió alzando la voz, y continuará rigiendo la monarquía constitucional, que con una libertad prudente asegurará la prosperidad y ventura de la patria. Reciba V. M. mi mas sincero agradecimiento por esta visita, que tanto me honra, y por las consideraciones que está dispensando a este veterano, que ha consagrado toda su vida al servicio de la patria, y que siempre, siempre será un fiel servidor de V. M.»

El rey, con la dignidad propia del trono y con una sencillez y modestia digna de sus pocos años, le contestó:

«Mi general, ha hecho V. bien, muy bien en no arriesgar en los mas mínimo una salud que es para mí preciosa, y para la patria recuerdo y testimonio de glorias pasadas. Las operaciones que acaban de tener lugar en el ejército del Norte adquieren para mi nuevo valor, siendo calificadas por tan gran maestro de la ciencia militar. Yo, mi general, estoy ufano de haber sido testigo del valor de nuestros soldados, que es el mismo que cuando V. los conducía a la victoria, y si en algo he participado de sus sufrimientos, presumo también que en algo me he granjeado su amor.

Por lo demás, cuanto V. ha dicho, y yo he oído con gusto, de la monarquía constitucional no me es nuevo, que no en vano he pasado los primeros años de mi vida en Austria y en Inglaterra aprendiendo y viendo las ventajas de las monarquías, en que esa prudente libertad de que V. habla fortalece y hermana a un mismo tiempo los tronos y los pueblos.

Al llegar a este punto, creí que debía intervenir en la conversacion con otro objeto, y dije, dirigiéndome al rey, pero alzando la voz para que el duque pudiera oírme, poco mas ó menos de esta manera:

«Señor, V. M. sabe que es jefe y so-

berano de la real y militar orden de San Fernando, V. M. recuerda que muchos generales y militares de distincion han pretendido, y aun aplicado a V. M. que usase las insignias de la misma, V. M. con una modestia que le honra, lo ha rehusado hasta aquí.

El rey procuró interrumpirme diciendo: «Porqué reconozco que no la merezco; yo aspiro a ella, y quizá algún día...» Yo, sin dejarme interrumpir, continué: «El gobierno, señor, piensa de otra manera; y con la ley en la mano ruega a V. M. que use en adelante estas insignias, a tenor de lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la orden. Así lo he consignado en una exposicion que tengo en mi poder, y de que no he habido a V. M. porque no he podido ni debido hacerlo hasta que el general Jovellar, ministro del ramo, responsable, y testigo de mayor excepcion, la firmara como acaba de hacerlo.

Como el rey hiciese aun ademán de no acceder a mi súplica, el duque de la Victoria tomó la palabra y dijo: «Uno, señor, mis ruegos a los de los ministros de V. M.; estoy informado de lo que acaba de pasar en Navarra, y creo que V. M. merece, tanto como el que mas, llevar la cruz de los valientes; y en prueba de ello... ¿dónde están mis cruces? Que me traigan la gran cruz de San Fernando.» La trajo, en efecto, de una pieza inmediata un pariente del duque, y este, tomando un tono en que la ancianidad y la dolencia parece que añadan dignidad a la dignidad misma, añadió:

«Señor, pues que habeis sido el primero de nuestros monarcas que en España, desde Felipe V., se ha presentado al ejército español en funcion de guerra, esponiéndose al plomo de los sectarios del absolutismo, bien puede V. M. llevar la cruz de San Fernando, símbolo de valor y fortaleza, con título legítimo. Concededme, señor, la alta honra de decorar vuestro pecho con la banda que ha llevado este veterano en cien combates, ganada derramando su sangre por la integridad de la patria, por su independencia por vuestros antepasados, por las libertades públicas. Quiera Dios, y si querrá, que cuando bajo ella sienta V. M. latir su corazón, recuerde que el rey constitucional, a mas de valeroso, ha de ser justo y fiel custodio de las libertades públicas con lo que asegurará la felicidad del pueblo y logrará captarse su amor, firmísima prenda, única hoy bajo el cielo de la estabilidad de los tronos.»

El rey contestó: «Solo una persona tan autorizada, que por sí sola representa al ejército todo, podría, mi general, vencer mi resistencia a usar de un distintivo que miré con noble envidia en mi niñez, y que he ambicionado en mi juventud, y que con el tiempo aspiraba a ganar con la ayuda de Dios. Aun hoy creo no merecerlo, bien que lo acepte como nuevo estímulo para llevarlo dignamente, conservando además estas insignias como venerado recuerdo de tan gran defensor del trono y de la patria.»

Lo que a estas palabras siguió es difícil de explicar y fácil de comprender. Al anciano guerrero le permitian apenas sus heridas alzar los brazos, para ceñir al jóven rey la vieja banda que él había llevado, tantos años y en tan nobles ocasiones. D. Alfonso, menos sereno en esta ocasion que en las trincheras del monte Esquinza, dejaba aparecer en su semblante la alegría de su corazón; los circunstantes, No, de ellos no debo decir nada. Digan ellos, y diga España entera lo que significa y lo que importa para su porvenir el abrazo del mas anciano y calificado caudillo de nuestra libertad, y del mas jóven y animoso depositario de la monarquía legítima.

Adios, amigo mio; haga V. de esta carta el uso que le parezca, y cuente V. siempre con el afecto de su compañero y amigo.—El marqués de Molins.»

Carta del Norte.

PUEBLO LA REINA 11 de Febrero. No sé verdaderamente si hay o no

